Contratación Directa Nº 01/2011 "Publicación en periódicos"

Asunción, 24 de enero de 2011

ADENDA I

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTES

Se comunica por este medio a los oferentes la prórroga de la fecha para entrega y apertura de ofertas, quedando como sigue:

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **01 de febrero** del corriente año, a las **10:30 horas**, en sobre cerrado.

La apertura se realizará el día **01 de febrero** del corriente en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados a las **10:45 horas**.

A las empresas que se han presentado en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas, se les informa que a fin de permitir la utilización de los documentos presentados, el periodo de validez de la oferta y la garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada), se reducen en un tiempo igual al de los días prorrogados.

PODER LEGISLATIVO · H. CÁMARA DE DIPUTADOS · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA · U.O.C.

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados